



Expediente: 568/16

Carátula: SORIA HUGO ALFREDO C/ CARSA S.A. - RED MEGATONE Y PREVENCIÓN ART SA S/ INDEMNIZACIÓN POR FALLEC. TRABAJADOR

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 07/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20235175747 - PREVENCIÓN ART S.A., -DEMANDADO

90000000000 - GUERRERO, RUBEN EDUARDO-EX-APODERADO

27270166445 - DIAZ, SILVANA DEL VALLE-EX-APODERADO

90000000000 - CARSA S. A. - RED MEGATONE, -DEMANDADO

23324121889 - SORIA, HUGO ALFREDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 568/16



H105015446725

JUICIO: SORIA HUGO ALFREDO c/ CARSA S.A. - RED MEGATONE Y PREVENCIÓN ART SA s/ Z- INDEMNIZACIONES.- EXPTE. N° 568/16 Juzgado del Trabajo V nom

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los **06 de diciembre de 2024**, a las 10:00 hs., siendo el día y horario fijado por decreto **01/11/24** para que tenga lugar la audiencia del artículo 69 CPL, de manera virtual y remota, por medio de la plataforma ZOOM, en mi carácter de Secretaria Actuarial procedo a iniciar la reunión y hago constar que luego de una espera prudencial comparecieron virtualmente las siguientes personas: el letrado Sanchez Dominguez Fernando apoderado del accionante Sr. Soria Hugo Alfredo ; y la suscripta, Dra. Celia Beatriz Verazay.

Se aclara que con posterioridad a este acto, en el día de la fecha, la Sra. Jueza del Juzgado del Trabajo de la V nominación, Dra. Constanza Romero dictó un proveído relativo a la presente audiencia.

Con lo que, siendo hs. 10:15 termina el acto. Presento a despacho. vc.

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.